

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 01/2015 | Convenio Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular- Corporación Nacional para el Desarrollo.

COMUNICADO N° 06

23/10/2015

CONSULTAS

Pregunta 32)

Solicitamos el número de RUT para solicitar el seguro de garantía.

Respuesta 32)

No se tiene número de RUT. Tal como se establece en la cláusula 21 de la Sección 1 del Pliego la garantía de mantenimiento de oferta que se constituya debe hacerse a nombre de la Corporación Nacional para el Desarrollo (Convenio CHSCV/CND)".